

ACTA No 8

En la ciudad de Cañar a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil dieciocho siendo las 15 horas , previa convocatoria por parte de gerencia se declara instalada la sesión ordinaria de la compañía seguridad integral privada ELECTROSEGURIDAD ,para tratar el siguiente orden del día.

Primero.- constatación del quórum

Segundo .- informe y aprobación de los balances del año 2017

Tercero.- informe de gerente

Primero.- Se cuenta con la asistencia del Sr Gerente y la presencia de 50% de los accionistas

Segundo.- se da a conocer por parte de la señora contadora lo relacionado con el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017 detallando a continuación lo siguiente:

INGRESOS

VENTAS NETAS

345577,05

COMPRAS LOCALES	53012,48
OTROS GASTOS	2000
SUELDOS	148761,42
FONDOS DE RESERVA	12055,12
DECIMO TERCERO Y CUARTO	23419,16
APORTES AL IESS	18029,83
liquidaciones a trabajadores	13386,34
TOTAL COSTOS Y GASTOS	270664,35
UTILIDAD DEL EJERCICIO	74912,7
UTILIDADES A LOS TRABAJADORES	11236,905
UTILIDAD NETA	63675,795

PAGO IMPUESTO A LA RENTA

15918,9488

Dirección: Calle Colon y Rafael Valdiviezo

Telefonos: 0992785817 - 0987044666

www.electroseguridad.ec



	6705,28
total impuesto a la renta a pagar	9213,67

Se pone a consideración de los señores socios los balances, quienes luego de revisar la documentación aprueban los mismos. Tercero, se da lectura del informe del Señor Gerente correspondiente al año 2017 el cual es aprobado. Sin tener tema más siendo las 16 horas con treinta minutos se da por terminada la presente sesión.


Ing. Pablo Barahona Matute
GERENTE

